



Estudio de la violencia de género en la Provincia Bolívar Ecuador.

Niurys Viera Hernández¹, María Rosa Mas Camacho², Mirtha Manzano Lebroc³

1 Universidad Estatal de Bolívar, nvhdez003@gmail.com

2 Universidad Estatal de Bolívar, masnatural@gmail.com

3 Universidad Estatal de Bolívar, mansanolebroc@gmail.com

RESUMEN

La violencia de género es un fenómeno que se presenta en cualquier contexto mundial. Ecuador presenta cifras alarmantes relativas a este fenómeno, según datos oficiales seis de cada diez mujeres sostienen haber padecido algún tipo de violencia. El objetivo del presente artículo es dar a conocer un estudio acerca de la violencia de género en la provincia de Bolívar, en Ecuador. A través del mismo se analizan y develan razones que, a juicio de las autoras, explican las causas, consecuencias y resistencia social a admitir una realidad persistente y alarmante que aparece invisible en la sociedad bolivarense, ecuatoriana de nuestros días. La muestra se toma de la población de nueve parroquias y cantones locales a partir del criterio de interés manifiesto de la población. Se aplica un cuestionario de diez preguntas que abarcan los temas de causas y consecuencias de maltrato, escenarios en que ocurre la violencia de género y capacitación en el tema, aplicado por estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Estatal de Bolívar. Se identifican como principales causas del maltrato de pareja el haber recibido similar acción, el exceso de consumo de alcohol y el machismo, reconociéndose además no haber recibido capacitación sobre la violencia de género en la comunidad.

Palabras claves: género, violencia de género, maltrato a la mujer, discriminación.



Study of gender violence in Ecuador, State Bolivar.

ABSTRACT

Gender violence is a phenomenon that occurs in any global context. Ecuador presents alarming figures on this phenomenon, officials said six out of ten women say they have suffered some form of violence. The aim of this paper is to present a study on gender violence in the province of Bolivar in Ecuador. Through it are analyzed and reveal reasons, according to the authors, they explain the causes, consequences and social resistance to admit a persistent and alarming reality that appears invisible in the bolivarenses, ecuadorian society today. The sample is taken from the population of nine local counties and parishes from the criterion of manifest interest of the population. A questionnaire of ten questions covering the topics of causes and consequences of abuse, violence scenarios in which gender and training occurs in the field, applied by students in the career of Social Communication of the University of Bolivar State applies. They are identified as major causes of partner abuse having received similar action, excess alcohol and machismo, recognizing also not received training on gender violence in the community.

Keywords: gender, gender violence, women mistreatment, discrimination



INTRODUCCIÓN

Es evidente que en los últimos tiempos se ha producido un proceso de toma de conciencia social sobre la gravedad de la violencia contra las mujeres entre sus múltiples definiciones el artículo 1 de la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993, se define la violencia contra las mujeres como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”. (Osborne, 2009).

Todo intento de englobar las distintas formas de violencia en un solo concepto resulta teóricamente útil y conveniente, pero enfrenta el peligro de la simplificación distorsionante. Según Lubek (1979), la violencia es un cambiante conjunto de conductas y actitudes, no un esquema comportamental permanente y bien definido, referido por (Martín-Baró, 2000).

Otro elemento a destacar son los planteamientos de (Peyrú & Corsi, 2003), que refieren el momento de comienzo de la violencia y quiénes son los sujetos implicados.

Las agresiones hacia las mujeres constituyen una forma de control masculino, un atentado contra la libertad individual, colectiva y su autonomía, lo cual actúa como mecanismo de dependencia y sujeción al control masculino.

Durante la consulta bibliográfica se aprecia la temática de violencia de género en diferentes investigaciones realizadas, (Barrero, 2014), (Navarro, 2014), (Rodríguez, 2015); sin embargo, cuando se habla de estudios de géneros se hace referencia a las féminas, dejando la sensación que existe una cierta necesidad de una marcada precisión en la definición del término en el discurso cotidiano, debido a la abundante polémica sobre qué entender por violencia de género, la multiplicidad de aristas, dimensiones e interinfluencias de un proceso social en el que intervienen elementos sociales, psicológicos, jurídicos, educacionales, históricos, económicos y vinculados a la salud, de modo que su abordaje desde un solo enfoque disciplinar implicaría reducir o simplificar su comprensión.



Aún con enfoques provenientes de diferentes disciplinas, la escasa claridad del objeto de estudio como fenómeno social contradictorio se hace patente; especialmente, porque existe una división estricta entre el mundo público y el privado al ubicar a la familia, se torna aún más rígida si se trata de abordar la violencia intrafamiliar. Desde la propia percepción de los implicados, y desde la visión de la sociedad, la violencia intrafamiliar encierra cuestiones que corresponden al mundo privado, que “no deben” ser reveladas a la luz pública.

Otro elemento a destacar es el propio reconocimiento por el que la existencia de la violencia de género transita, por su invisibilidad. Estudiar un fenómeno o proceso donde no son identificadas claramente sus causas y consecuencias para los actores implicados dificulta su abordaje en la investigación en la región y en la localidad.

En la literatura consultada hasta la fecha no se encuentran evidencias referentes a estudios precedentes de desempeño y empoderamiento de la mujer hacia el interior de esta región ecuatoriana. El último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) a nivel nacional y los resultados de la Primera Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género; dado a conocer en el 2012, reveló que 6 de cada 10 mujeres en Ecuador reciben algún tipo de maltrato y que las agresiones provienen principalmente de las parejas y familiares cercanos a las víctimas; Santa Elena y Manabí son los lugares donde existen menos registros de violencia de género. No obstante, en Morona Santiago y Tungurahua la violencia afecta a más del 70% de las mujeres. (INEC, 2011).

La presente investigación se justifica por no disponer de referencias de estudios anteriores sobre el desempeño y empoderamiento de la mujer en los diferentes cantones y parroquias de la región de Bolívar; es de señalar que sí existen estadísticas contenidas en el censo (INEC, 2011) que aborda de manera general la problemática en la provincia.

El objetivo del presente trabajo es describir las diferentes formas que adopta la violencia de género en la Provincia Bolívar y su influencia sobre los distintos miembros del grupo familiar.

MÉTODOS

Se desarrolla un estudio descriptivo transversal utilizando una metodología con un diseño metodológico mixto, donde se combinaron métodos cualitativos y



cuantitativos, a partir de la aplicación de un cuestionario y su respectivo análisis. (Sampieri, Baptista, & Collado, 2010).

El universo de estudio lo constituye la población de la provincia Bolívar, y la muestra se toma de forma aleatoria a partir de la disponibilidad e interés de participación de los encuestados, según fueron consultados por los estudiantes de 3er y 4to ciclos de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Estatal de Bolívar, en la población de sus lugares respectivos de residencia (parroquias La Magdalena, Echeandía, La Asunción, Guanujo, Lourdes, y San Vicente; y los Cantones Guanujo (cuatro esquinas), San Miguel y San Simón (zona urbana)), durante los meses de octubre a diciembre de 2015.

Se utiliza para la recopilación de la información un cuestionario conformado por diez preguntas cerradas, de las que se exponen a continuación sus resultados y análisis.

RESULTADOS

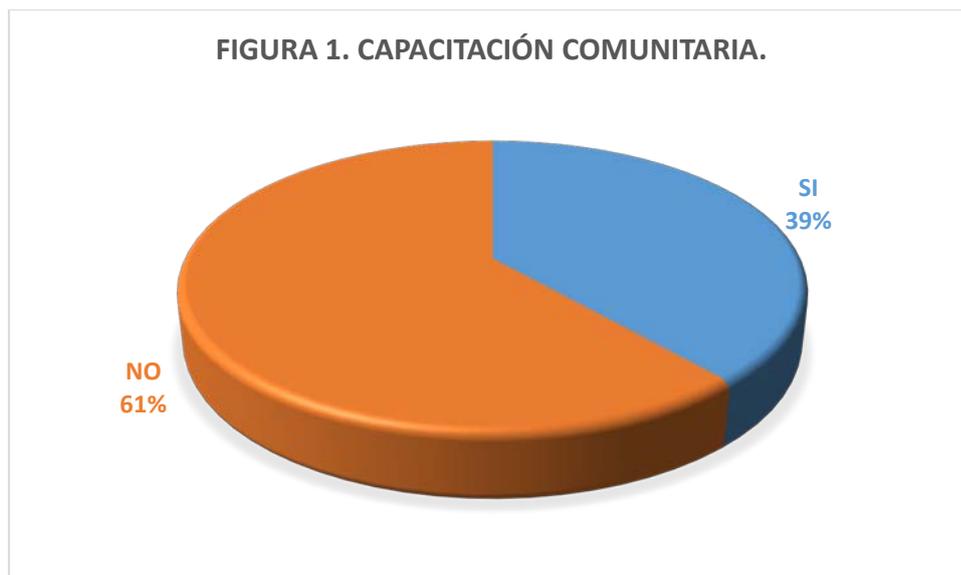
La muestra a la que se aplicó la encuesta estuvo conformada por 506 mujeres y 217 hombres, lo que representan el 70% y el 30% respectivamente. Según la edad, el 40,1% corresponde a personas adultas (entre 26 y 40 años) y el 59,9% a jóvenes adolescentes (entre 15 y 25 años). El 28,6% tienen por ocupación el ser amas de casa, seguido por el 25,5% de estudiantes, el 22,8% son trabajadores, el 12,8% son docentes y sólo el 10,2 son empleados públicos.

La distribución según el estado civil es de: 42,6% solteros; 37,2% casados; 12,7% están en unión libre; 4,9% son divorciados y 2,5% son viudos.

Se afirma por el 64,9% que la tenencia de hijos es causa para soportar malos tratos, mientras que el 35,1% refiere lo contrario.

Del indicador de maltrato en la infancia o educados en un ambiente de conflictos familiares (recibidos por los hombres) se obtuvieron los resultados, acorde a la escala de Si, No y A Veces, los porcentajes de: 56,9%, 28,7% y 14,4% respectivamente, sobresaliendo el criterio afirmativo a la pregunta.

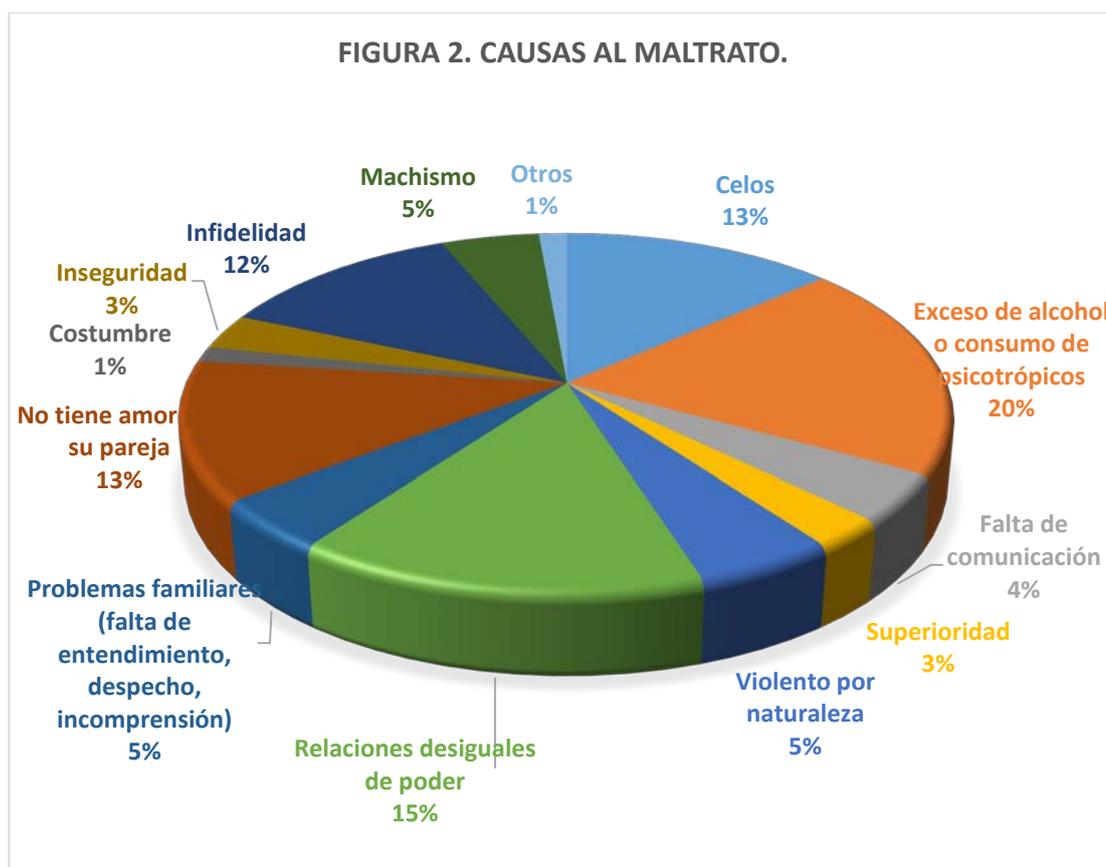
Al indicador de capacitación comunitaria sobre violencia de género respondieron con un predominio de respuestas negativas con el 61,4% de las respuestas, mientras el 38,6% afirmaron lo contrario. (Ver Fig. 1).



Fuente: Investigación directa. (2015).

Respecto al conocimiento de ley alguna para castigar la violencia de género”, el 63,5% afirma que “si”, mientras el 36,5% dice que “no”.

Las razones estudiadas por las que una persona pueda considerar como justificativo para maltratar a su pareja consultadas fueron las siguientes: celos, exceso de alcohol o consumo de psicotrópicos, falta de comunicación, superioridad, ser violento por naturaleza, tener relaciones desiguales de poder, problemas familiares (falta de entendimiento, despecho, incomprensión), no tener amor por su pareja, costumbre, inseguridad, infidelidad y machismo. Se obtuvo el predominio de respuesta para la razón de “exceso de alcohol o consumo de psicotrópicos” con el 19,6%, seguido de los criterios “relaciones desiguales de poder” y “por celos” (14,9% y 13,4% respectivamente). (Ver Fig. 2).



Fuente: Investigación directa. (2015)

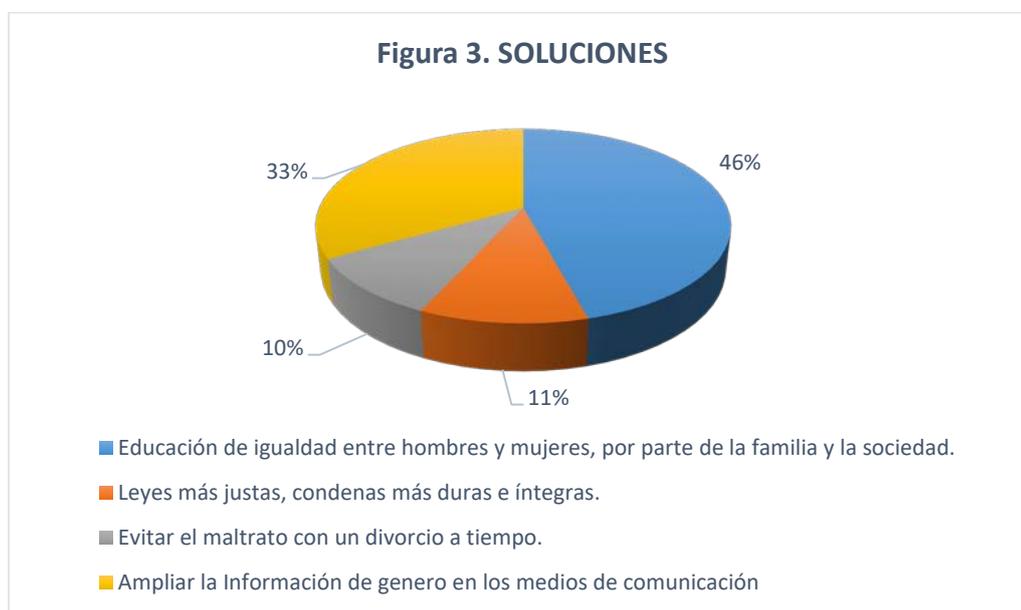
Respecto al lugar más frecuente para la presencia de la violencia de género se ofreció la escala: hogar y familia, espacios públicos (parques y buses), trabajos, centros de estudio y otros. Destaca que el 46,3% afirman es el hogar y la familia el espacio donde es más frecuente la violencia de género, seguido por los centros de estudio con el 22,5%, el 15,5% que es en los centros de trabajo, siendo el criterio de menor porcentaje (2,6%) para quienes dicen es en los espacios públicos.

Por su parte, el indicador del motivo para llegar al maltrato, se evaluó con las posibles respuestas de: porque la pareja ha hecho algo para provocarle; por problemas con las drogas y/o alcohol; por problemas psicológicos; por ser violentos por naturaleza; porque también fueron maltratados en su infancia; por una pérdida momentánea de control; porque sus recursos económicos son escasos o sin educación; machismo; e inseguridad/ miedo. El mayor porcentaje lo recibe el criterio de: “por problemas con las drogas y/o alcohol” con un 22,5%, seguido por la causa del “machismo” con un 17,8%, siendo el menor porcentaje “porque la pareja ha hecho algo para provocarle” con sólo el 2,6%.



Para el indicador del comportamiento habitual de una mujer maltratada se determinó la escala: con normalidad; no influye en su comportamiento habitual; si influye de manera negativa en su comportamiento, se muestra débil, indefenso(a) e inseguro(a); aislado(a); agresivo(a); sumiso(a); nervioso(a) y otras. De los criterios obtenidos destaca, con el 50,9%, el criterio de “si influye de manera negativa en su comportamiento, se muestra débil, indefenso(a) e inseguro(a)”, seguido el de “nervioso(a)” lo que afirma el 20,6% y “aislado(a)” por el 10,7%. El menor valor lo recibe “con normalidad” con un 4,6”.

A la consulta de soluciones a este problema en la sociedad se ofrecieron las variantes de: una educación de igualdad entre hombres y mujeres, por parte de la familia y la sociedad; leyes más justas, condenas más duras e íntegras; evitar el maltrato con un divorcio a tiempo; y ampliar la Información de género en los medios de comunicación. En las respuestas obtenidas resaltan: una educación de igualdad entre hombres y mujeres, por parte de la familia y la sociedad, con un 45,8% y, ampliar la Información de género en los medios de comunicación, con el 33,2%, siendo el menor porcentaje para el criterio de evitar el maltrato con un divorcio a tiempo, con un 10%.(Ver Fig. 3).



Fuente: Investigación directa. (2015)

Respecto a las consecuencias de la violencia de género consultadas, se afirma por el 49,7% que es la razón de “muertes y suicidios”, que ocasiona “problemas psicológicos”



según afirma el 30,7%; las causas de “baja autoestima” y ocasiona “inseguridad”, toman valores respectivos del 12,2% y 7,6%.

RESULTADOS

- Más del 57% de los encuestados considera que los hombres que maltratan a su pareja fueron maltratados en su infancia o se educaron en un ambiente de conflicto familiar.
- El 61% afirma no haber recibido capacitación en su comunidad sobre violencia de género.
- El exceso de alcohol o consumo de psicotrópico y el machismo (20%), se identifican como causas primeras para el maltrato a la pareja, seguido por las relaciones desiguales de poder (15%) y los celos (13%).
- Es el escenario del hogar y la familia el lugar más frecuente para la violencia de género (46%). El resultado es coincidente con lo expresado por (OMS/OPS, 1998) quien afirma esta situación se presenta entre el 16 y el 52% en su estudio.
- El 51% afirma que el maltrato si influye de manera negativa en el comportamiento individual de la persona, manifestando debilidad e inseguridad.
- El 46% identifica como solución a la violencia de género el tener una educación de igualdad entre hombres y mujeres en las familias y la sociedad y el 33% que se debe ampliar la información del tema en los medios de comunicación.
- El 50% afirma que son las muertes y el suicidio las principales consecuencias de la violencia de género y el 31% que la misma ocasiona problemas psicológicos. En estudios similares se verifica que un 70% de las mujeres considera que la principal ayuda a recibir debe ser el apoyo psicológico. (MSSSI, 2015).



Referencias bibliográficas

- Bosch, E. & Ferrer, V. (2000). La violencia de género: De cuestión privada a problema social. Islas Baleares: Intervención Psicosocial. Vol9 Nro.1
- Barrero, I. (2014). Actitudes y percepciones sobre la violencia de género del personal docente y administrativo y de servicios de Manta: estudio del Colegio 5 de Junio (2014). . *Revista San Gregorio.*, 38-45.
- INEC. (2011). *Violencia de Género*. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Martín-Baró, I. (2000). *Acción e ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA Editores.
- MSSSI. (2015). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Obtenido de MACROENCUESTA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: <http://www.msssi.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=3619>
- Navarro, L. (2014). Resultados obtenidos a largo plazo de un programa de prevención de violencia de género en El Salvador. . Repositorio Universidad de Belgrano. .
- OMS/OPS. (Junio de 1998). *Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario*. OMS.
- Osborne, R. (2009). *Apuntes sobre violencia de género*. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Peyrú, G., & Corsi, J. (2003). *Las violencias sociales. Estudios sobre violencias sociales*. Barcelona: Ariel.
- Rodríguez, S. (2015). *Violencia en parejas jóvenes: estudio preliminar sobre su prevalencia y motivos*. . *Revista Pedagogía social interuniversitaria.*, 251-275.